

Expediente: 8337/22
Carátula: SOTO HOYOS DENIS ISMAEL C/ CORDOBA ADRIANA ABIGAIL S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/07/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORDOBA, ADRIANA ABIGAIL-DEMANDADO/A
27161320760 - ARROYO, MYRIAM ELIZABETH-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 8337/22



H101011530707

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: SOTO HOYOS DENIS ISMAEL c/ CORDOBA ADRIANA ABIGAIL s/ REGIMEN COMUNICACIONAL

LEGAJO N°: 8337/22

San Miguel de Tucumán, 05 de julio de 2023.

Téngase presente lo informado por el juzgado sorteado, respecto al beneficio para litigar sin gastos concedido a la parte requerida, en los términos de los arts. 88 y ccs del CPCCT. scc

Actuación firmada en fecha 06/07/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.